



## FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER003L : DERECHOS FUNDAMENTALES Y DERECHOS HUMANOS  
PERIODO : Segundo semestre 2017  
PROFESOR : Sebastián Soto  
HORARIO : Lunes de 15.30 a 16.50 hrs. y miércoles de 14 a 15.20 y de 15.30 a 16.50 hrs.

### FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 2 de agosto a viernes 10 de noviembre
Semana de San Alfonso	Lunes 7 a viernes 11 de agosto. No se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 21 a viernes 25 de agosto
Feridos	Lunes 14 de agosto (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 15 de agosto, lunes 18 y martes 19 de septiembre, lunes 9 y viernes 27 de octubre, miércoles 1 de noviembre, viernes 8 de diciembre
Período de exámenes	Lunes 13 de noviembre a lunes 11 de diciembre
Inicio de clases 2° semestre	Miércoles 2 de agosto
Suspensión de clases por solemnes	No tiene suspensión programada

### DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso permite a los estudiantes comprender y realizar un análisis general de los derechos fundamentales, tanto en su construcción teórica, en su fisonomía, delimitación y límites, como en las acciones para hacerlos exigibles. El curso incluye el estudio de los derechos reconocidos en la Constitución chilena y su reconocimiento por la jurisprudencia, así como de los casos más relevantes del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, los que son objeto de trabajos activos por parte de los alumnos. Asimismo, el curso contribuye al desarrollo de las habilidades de comunicación escrita e investigación.

### EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

#### I. EVALUACIONES

##### 1. EVALUACIONES PARCIALES

###### 1.1. SOLEMNE

*Obligatoria*

<b>Fecha fijada por la Facultad</b>	<b>Viernes 13 de octubre</b>	
<b>Ponderación de la prueba</b>	30%	
<b>Contenidos de la prueba solemne</b> <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne.</i>	Caso práctico	
	Lecturas	X
	Materia de clases	
	Otros (indique)	
<b>Modalidad de la evaluación</b>	Oral	
	Escrita	X

## 1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación			
Ensayo			
Seminario			
Trabajo en grupo			
Simulación o actividad práctica	Recurso de Protección. Ver descripción.	15%	Escrita / oral.
Participación en clases	Ver descripción.	Se evalúa junto a la síntesis del texto.	Oral.
Tareas			
Comentario de jurisprudencia			
Fichaje bibliográfico			
Controles			
Otro tipo de evaluación. (Síntesis de un texto)	Ver descripción.	5%	Escrita.
<p>Descripción de la(s) evaluación(es)</p> <p>1. Recurso de Protección. El curso se dividirá en grupos. A cada uno le corresponderá ser recurrentes, recurridos o tribunal en un caso práctico. Los recurrentes deberán elaborar el Recurso de Protección; los recurridos, el informe; y el tribunal debe dictar sentencia. La actividad se realizará durante septiembre.</p> <p>2. Participación en clases. Cada alumno debe estar disponible para dialogar con el profesor en la clase en que se analizará el texto que le correspondió resumir, según se explica a continuación.</p> <p>3. Síntesis de un texto. Cada alumno debe resumir algún <i>paper</i> académico de entre los que propone el profesor. El trabajo es individual o en parejas según el largo del texto. El resumen debe entregarse durante las tres primeras semanas de clases.</p>			

## 2. EXAMEN

<b>Fecha fijada por la Facultad</b>	<b>Miércoles 22 de noviembre</b>
<b>Ponderación del examen</b> <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.  Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	<b>50%</b>
<b>Modalidad del examen</b>	<b>Oral</b>

## 3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

**Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:**

La inasistencia solo podrá justificarse antes de la evaluación. Se requerirá siempre motivos fundados.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	Si
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	No

**Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.**

## II. CONDICIONES

### 1. ASISTENCIA

<b>Libre</b> <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	Si.	
<b>Obligatoria con nota</b> <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	<b>% Asistencia</b>	<b>% Ponderación nota final</b>
<b>Obligatoria sin nota</b> <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	<b>% Asistencia</b>	<b>Consecuencia incumplimiento</b>
<b>Observaciones</b> La asistencia no se califica. Con todo, se recomienda asistir a clases y de todos modos se pasará lista clase a clase.		

### 2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	<b>Si</b>
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i> El alumno debe asistir a la clase en que le corresponda dialogar con el profesor sobre el <i>paper</i> que resumió. También será obligatoria la asistencia a las clases que, eventualmente, impartan profesores invitados. Esto último será informado oportunamente.	

## AYUDANTES

	Nombre completo	Email
1	Antonia Andreani León	aandreani@uc.cl
2	Valentina Pinto Gilardoni	vpinto2@uc.cl
3	María José Mayral de Micheli	mjmayral@uc.cl
4	Trinidad Cifuentes Silva	tcifuentes@uc.cl
5	Fernanda Montes Krause	fmmontes@uc.cl
6	Herman Rojas Montecinos	hgrojas@uc.cl